

1/11



FUNDACION FRISBY

AÑO 2018

ANEXOS

FOLIOS 11

- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO (ACTUALIZADO ABRIL 6 DE 2018)**

Nit. 891.409.402-8
Carrera 17 No. 17-21 Zona Industrial La Popa Dosquebradas – Risaralda
P.B.X (6) 3301300 ext. 151 (6) 3300073 A.A. 2754
e – mail: fundación@frisby.com.co



2/11
CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
FUNDACION FRISBY

Fecha expedición: 2018/04/06 - 09:33:19 **** Recibo No. S000087250 **** Num. Operación. 01-MAPM-SII-20180406-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN gkTNqFKJxN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION FRISBY
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 891409402-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : DOSQUEBRADAS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500253
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 11 DE 2000
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 20 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 751,763,924.00
GRUPO NIIF : 3.- GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 17 NRO. 10-21 LA POPA
BARRIO : ZONA INDUSTRIAL LA POPA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66170 - DOSQUEBRADAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3301300
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3237140
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO : cocampo@fundacionfrisby.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 17 NRO. 10-21 LA POPA
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
TELÉFONO 1 : 3301300
TELÉFONO 2 : 3237140
CORREO ELECTRÓNICO : .cocampo@fundacionfrisby.org

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8513 - EDUCACION BASICA PRIMARIA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8521 - EDUCACION BASICA SECUNDARIA
OTRAS ACTIVIDADES : P8522 - EDUCACION MEDIA ACADEMICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE OCTUBRE DE 1979 DE LA Pereira, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 494 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE ENERO DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION FRISBY.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-51	20050930	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	PEREIRA RE01-1460	20070125
AC-57	20130523	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	DOSQUEBRADA RE01-2679	20130528
AC-58	20130614	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	DOSQUEBRADA RE01-2690	20130618
AC-1	20160107	ASAMBLEA EXT. DE	DOSQUEBRADA RE01-3101	20160118

3/11



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
FUNDACION FRISBY**

Fecha expedición: 2018/04/06 - 09:33:19 **** Recibo No. S000087250 **** Num. Operación. 01-MAPM-SII-20180406-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN gkTNqFKJxN

AC-02	20161213	ACCIONISTAS	S		
		ASAMBLEA	GENERAL	DOSQUEBRADA RE01-3840	20170912
		EXTRAORDINARIA	S		

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: APORTAR AL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL CON PROGRAMAS DE FORMACION INTEGRAL AL SER HUMANO, APLICANDO METODOLOGIAS DE APRENDIZAJE INNOVADORAS, ENFOCADAS EN EDUCACION, EMPRENDIMIENTO, SEGURIDAD ALIMENTARIA, ASesorIAS DE PROYECTOS Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, GENERANDO VALOR AGREGADO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA FUNDACION. LA FUNDACION, TENDRA COMO FINES: A) OFRECER PROGRAMAS DE LA EDUCACION FORMAL EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA), MEDIA (ACADEMICA O TECNICA), SUPERIOR (TECNICO PROFESIONAL, TECNOLOGICO, PREGRADO Y POSGRADO); Y A LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO (FORMACION LABORAL Y ACADEMICA), ORIENTADAS A FORTALECER LOS VALORES CIENTIFICOS, LABORALES, ETICOS, DEPORTIVOS, ESTETICOS, FAMILIARES, SOCIALES Y ECOLOGICOS, PARA LOGRAR UNA FORMACION INTEGRAL EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. B) LOS PROGRAMAS QUE OFERTE LA FUNDACION EN EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COMPLEMENTARAN, ACTUALIZARAN, SUPLEN CONOCIMIENTOS Y FORMARAN EN ASPECTOS ACADEMICOS O LABORALES CONDUCTANTES A LA OBTENCION DE CERTIFICADOS DE APTITUD OCUPACIONAL, CUMPLIENDO LOS PARAMETROS Y DIRECTRICES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. C) PROPORCIONAR ASESORIA Y FORMACION CONTINUA EN LOS AMBITOS PEDAGOGICO, ETICO, SOCIAL Y ECOLOGICO QUE CONTRIBUYA A LA ORIENTACION, MEJORAMIENTO Y BIENESTAR DEL PERSONAL VINCULADO A LAS INSTITUCIONES PROPIAS O ADSCRITAS, EN SU MEDIO PERSONAL, FAMILIAR, LABORAL, CULTURAL Y EDUCATIVO. D) COLABORAR AMPLIAMENTE EN LA EDUCACION Y CAPACITACION DE LA COMUNIDAD, OFRECIENDO DIPLOMADOS, CURSOS, CONFERENCIAS, FOROS, SEMINARIOS, JORNADAS DE ESTUDIO, ENCUENTROS Y PUBLICACIONES, EN TEMAS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION Y LAS NECESIDADES DEL ENTORNO SOCIAL Y LABORAL. E) PRESTAR SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS NIVELES DE TECNICA Y TECNOLOGIA, A INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS QUE REQUIERAN FORTALECER LAS COMPETENCIAS PERSONALES Y LABORALES DE SUS AFILIADOS. F) MANTENER RELACIONES CON INSTITUCIONES DE EDUCACION O FUNDACIONES CON OBJETIVOS SIMILARES, YA SEAN DE CARACTER NACIONAL O EXTRANJERO, CON MIRAS AL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, INVESTIGACIONES, COLABORACION, COORDINACION DE JORNADAS, DIPLOMADOS, CURSOS, CONGRESOS, FOROS, ENCUENTROS O PROGRAMAS ACADEMICOS. G) DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD EMPRENDIMIENTO, INNOVACION Y ASESORIA DE PROYECTOS. H) APORTE AL DESARROLLO RURAL Y URBANO A TRAVES DE AGRICULTURA ORGANICA, AUTOPRODUCCION DE ALIMENTOS, NUTRICION, ARTES Y OFICIOS QUE DEN RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES A INTERVENIR Y A TRAVES DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL, EN DESARROLLO DE ESTA FUNCION LA FUNDACION PODRA REALIZAR LA VENTA, DONACION O ENTREGA A CUALQUIER TITULO DE ALIMENTOS O PRODUCTOS RESULTAN DE ESTA ACTIVIDAD. I) DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO A INICIATIVAS DEPORTIVAS QUE INVOLUCRAN NIÑOS Y JOVENES; EN DESARROLLO DE ESTOS PROGRAMAS LA FUNDACION PODRA APOYAR ECONOMICAMENTE A DEPORTISTAS AMATEURS, PROFESIONALES Y DE ALTO RENDIMIENTO, PARA QUE PUEDAN DEDICARSE INTEGRALMENTE A SUS DISCIPLINAS. ADICIONALMENTE PODRA CREAR CLUBES DEPORTIVOS O SUSCRIBIR CONVENIOS CON CLUBES YA EXISTENTES PARA DESARROLLAR ESTE FIN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1461 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HOYOS MAZUERA ALFREDO EMILIO	CC 10,058,023

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1461 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RESTREPO ARENAS LILIANA ISABEL	CC 34,052,567



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
FUNDACION FRISBY**

Fecha expedición: 2018/04/06 - 09:33:19 **** Recibo No. S000087250 **** Num. Operación. 01-MAPM-SII-20180406-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN gkTNqFKJxN

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1461 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HOYOS RESTREPO CATALINA	CC 42,136,130

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1461 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	HOYOS BOJANINI CAROLINA	CC 43,734,431

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1461 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	HOYOS RESTREPO ALVARO	CC 4,516,842

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1461 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	HOYOS BOJANINI ALEJANDRO	CC 98,545,649

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1461 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	RESTREPO ARENAS LILIANA ISABEL	CC 34,052,567

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 58 DEL 14 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2691 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	QUINTANA LEON PAULA ANDREA	CC 42,125,585

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: PARA TODOS LOS EFECTOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES Y EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN, LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ EN CABEZA DE SU PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA TEMPORAL Y ABSOLUTA, SERÁ SUPLIDO POR DOS (2) REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES, QUIENES EJERCERÁN SIN LÍMITE DE CUANTÍA, CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y FACULTADES ESPECIALES OTORGADAS CON EL FIN QUE PUEDA DESEMPEÑAR EL



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
FUNDACION FRISBY**

Fecha expedición: 2018/04/06 - 09:33:19 **** Recibo No. S000087250 **** Num. Operación. 01-MAPM-SII-20180406-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN gkTNqFKJxN

CARGO AÚN CON LA AUSENCIA MATERIAL DEL TITULAR. PARÁGRAFO: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. LA FUNDACIÓN SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR UN (1) REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, SIENDO SU PRESIDENTE Y DOS (2) REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE, QUIENES PODRÁN CONTRATAR Y OBLIGAR A LA SOCIEDAD SIN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA Y LA CUANTÍA; 2. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE LOS REPRESENTANTES LEGALES PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN; 3. LOS REPRESENTANTES LEGALES TANTO PRINCIPAL COMO SUPLENTE, SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA FUNDACIÓN; 4. LOS REPRESENTANTES LEGALES TENDRÁN LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES ESPECIALES OTORGADAS CON EL FIN QUE PUEDAN DESEMPEÑAR EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL AÚN CON LA AUSENCIA MATERIAL DEL TITULAR; 5. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA FUNDACIÓN QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES. PARÁGRAFO SEGUNDO: PROHIBICIÓN ESPECIAL A LOS REPRESENTANTES LEGALES: LES ESTÁ PROHIBIDO A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA FUNDACIÓN, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA FUNDACIÓN U OBTENER DE PARTE DE LA MISMA, AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES..."

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 58 DEL 14 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2691 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL PRINCIPAL TP 156172-T	GARCIA GIL MARIA UBELY	CC 42,002,369	TP 156172T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 58 DEL 14 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2689 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL SUPLENTE TP 153789-T	MOLINA HENAO SANDRA MILENA	CC 42,128,990	TP 153789T

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ CONFORMADO POR: 1. LOS APORTES QUE LOS MIEMBROS FUNDADORES ENTREGUEN A LA FECHA DE SU CONSTITUCIÓN. 2. LOS BIENES RECIBIDOS Y/O ADQUIRIDOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS, AGENCIAS O SUCURSALES, LOS CUALES SERÁN DE USO EXCLUSIVO DE CADA UNA DE ELLAS. 3. LOS BIENES QUE LA FUNDACIÓN ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO. 4. LAS DONACIONES, SUBSIDIOS, APORTES QUE A CUALQUIER TÍTULO RECIBA DE ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO, PÚBLICO, NACIONALES O EXTRANJERAS Y QUE NO COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN. 5. LAS UTILIDADES Y/O BENEFICIOS QUE SE OBTENGAN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CADA DEPENDENCIA, AGENCIA O SUCURSAL, LAS CUALES DEBERÁN SER INVERTIDAS EN SU ÁREA DE INFLUENCIA, PREVIO LA ENTREGA DE LA PARTICIPACIÓN QUE DEFINA LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN. 6. EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN SE ACRECENTARÁ CON LOS BIENES QUE ADQUIERA EN EL FUTURO A TÍTULO ONEROSO O GRATUITO, Y QUEDA EXPRESAMENTE AUTORIZADA PARA ACEPTAR O REPUDIAR DONACIONES O ASIGNACIONES POR CAUSA DE MUERTE, CONDICIONALES O INCONDICIONALES Y DONACIONES ENTRE VIVOS, ASÍ COMO APORTES DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y ENTIDADES ESTATALES. REGLAS SOBRE EL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ES INDEPENDIENTE AL DE SUS ASOCIADOS. LA FUNDACIÓN NO PUEDE COMPROMETER NI AVALAR SU PATRIMONIO EN OBLIGACIONES CON TERCEROS. DONACIONES: EN CASO DE DONACIONES, DEBERÁN ESTAR AJUSTADAS A LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y GENERARÁN POR SÍ MISMAS LOS DERECHOS ESPECIALES CONSAGRADOS POR LA LEY A FAVOR DEL DONANTE.



6/11
CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
FUNDACION FRISBY

Fecha expedición: 2018/04/06 - 09:33:19 **** Recibo No. S000087250 **** Num. Operación. 01-MAPM-SII-20180406-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN gkTNqFKJxN

CERTIFICACIÓN ESPECIAL: LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA FUNDACIÓN HOGAR AMIGOS DEL NIÑO PEREIRA MEDIANTE ACTA N° 51 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005, REGISTRADA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL DIA 25 DE ENERO DE 2007 EN EL LIBRO 51 BAJO EL NUMERO 1460 SE REGISTRÓ UNA REFORMA ESTATUTARIA EN LA CUAL SE MODIFICARON TODOS LOS ESTATUTOS DE LA PERSONA JURÍDICA, INCLUYENDO SU RAZON SOCIAL PASANDO DE SER FUNDACIÓN HOGAR AMIGOS DEL NIÑO PEREIRA A FUNDACIÓN FRISBY.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://sidosquebradas.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación gkTNqFKJxN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio
Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14376952259



(415)7707212489984(8020) 0000014376952259

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): **8 9 1 4 0 9 4 0 2 - 8** 6. DV: **8** 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira 14. Buzón electrónico: **1 6**

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: **Persona jurídica** 25. Tipo de documento: **1** 26. Número de identificación: **1 6 9** 27. Fecha expedición: **1 6**
Lugar de expedición 28. País: **1 6 9** 29. Departamento: **6 6** 30. Ciudad/Municipio: **1 7 0**
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social: **FUNDACION FRISBY**
36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País: **COLOMBIA** 39. Departamento: **Risaralda** 40. Ciudad/Municipio: **Dosquebradas**
41. Dirección principal: **CR 17 10 21 BODEGA FRISBY PTA PCC**

42. Correo electrónico: **atoro@frisby.com.co** 43. Código postal: **3 3 0 1 3 0 0** 44. Teléfono 1: **3 1 3 7 9 4 0 4 9 3** 45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica
Actividad principal: 46. Código: **8 5 1 3** 47. Fecha inicio actividad: **2 0 1 3 0 2 1 8**
Actividad secundaria: 48. Código: **8 5 2 1** 49. Fecha inicio actividad: **2 0 1 3 0 2 1 8**
Otras actividades: 50. Código: **1 2** 51. Código: **8 5 2 2** 52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: **4 7 1 4 1 6 4 2**

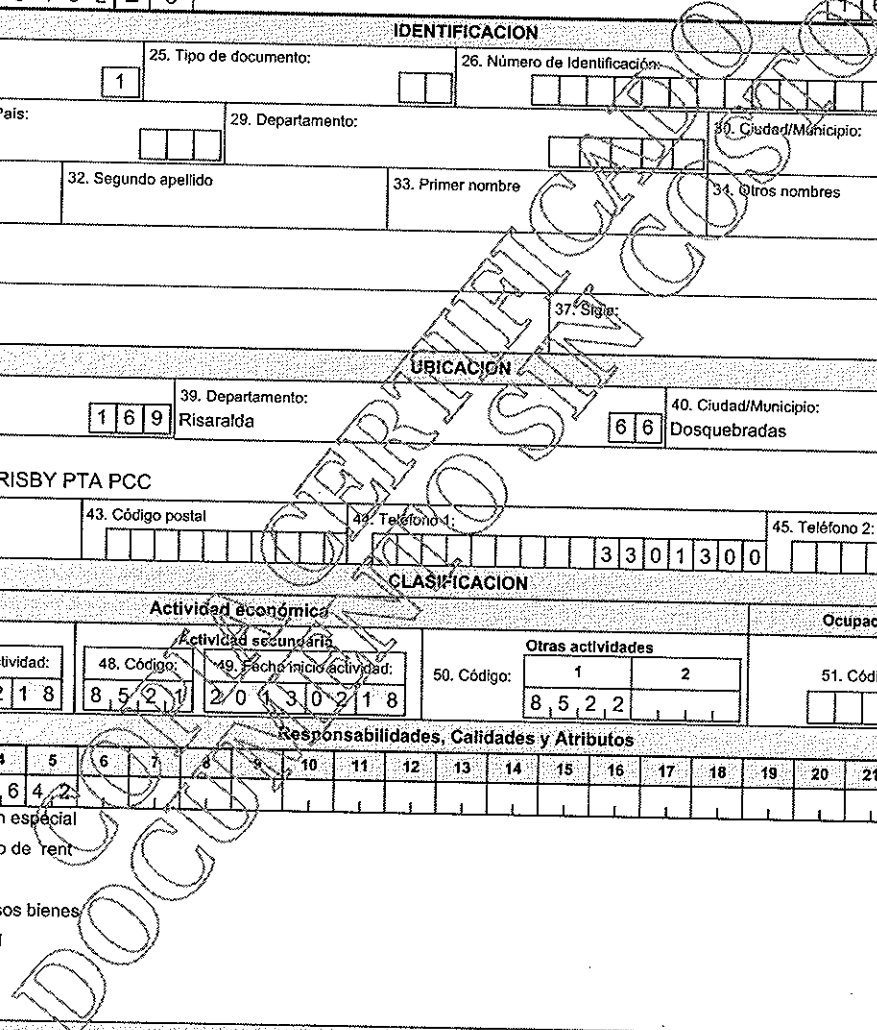
04- Implo renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad



Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia Indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha: **2 0 1 6 0 6 2 4**

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA**
985. Cargo:

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14376952259



(415)7707212489984(8020)0000014376952259

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 1 4 0 9 4 0 2 - 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 1 6
--	------------	---	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	63. Formas asociativas <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2
65. Fondos <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	66. Cooperativas <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2
68. Sin personería jurídica <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	69. Otras organizaciones no clasificadas <input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	70. Beneficio <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase:	0 4	0 4	82. Nacional: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
72. Número:	1	5 1	83. Nacional público: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> %
73. Fecha:	1 9 7 9 1 0 2 3	2 0 0 5 0 9 3 0	84. Nacional privado: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> %
74. Número de Notaría:			85. Extranjero: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
75. Entidad de registro:	0 3	0 3	86. Extranjero público: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> %
76. Fecha de registro:	2 0 0 0 0 1 1 1	2 0 0 7 0 1 2 5	87. Extranjero privado: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> %
77. No. Matrícula mercantil:	S 0 5 0 0 2 5 3	1 4 6 0	
78. Departamento:	6 6	6 6	
79. Ciudad/Municipio:	1 7 0	1 7 0	
Vigencia:			
80. Desde:			
81. Hasta:			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación	9
---	---

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
2	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
3	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
4	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
5	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV. -
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14376952259



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 1 4 0 9 4 0 2 - 8 6. DV: 8 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pereira 14. Buzón electrónico: 6

* Representación	
98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 5 0 9 3 0
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 3 4 0 5 2 5 6 7
102. DV: -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido RESTREPO	105. Segundo apellido ARENAS
106. Primer nombre LILIANA	107. Otros nombres ISABEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV: -
110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 8 0 5 2 1
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 4 2 1 2 5 5 8 5
102. DV: -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido QUINTANA	105. Segundo apellido LEON
106. Primer nombre PAULA	107. Otros nombres ANDREA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV: -
110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 8 0 5 2 1
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 3 4 0 4 4 2 9 3
102. DV: -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido TORO	105. Segundo apellido CARDONA
106. Primer nombre ANA	107. Otros nombres INES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV: -
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
102. DV: -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV: -
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
102. DV: -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV: -
110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

10/11



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14376952259



(415)7707212489984(8020)0000014376952259

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 1 4 0 9 4 0 2 - 8	6. DV: 8	12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico: 1 6
--	-------------	--	-------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento: NIT	112. Número de identificación: 1 0 0 5 8 0 2 3	113. DV: 6	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HOYOS	116. Segundo apellido MAZUERA	117. Primer nombre ALFREDO	118. Otros nombres EMILIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 0 0 1 1 1	123. Fecha de retiro:	
2	111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 1 3 3 4 0 5 2 5 6 7	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RESTREPO	116. Segundo apellido ARENAS	117. Primer nombre BIJIANA	118. Otros nombres ISABEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 0 0 1 1 1	123. Fecha de retiro:	
3	111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 1 3 4 2 1 3 6 1 3 0	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HOYOS	116. Segundo apellido RESTREPO	117. Primer nombre CATALINA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 5 0 9 3 0	123. Fecha de retiro:	
4	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV: -	114. Nacionalidad:	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:	
5	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV: -	114. Nacionalidad:	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14376952259



(415)7707212489984(8020)0000014376952259

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 1 4 0 9 4 0 2 - 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira 14. Buzón electrónico 6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 125. Número de identificación: 4 2 0 0 2 3 6 9 126. DV 127. Número de tarjeta profesional: 1 5 6 1 7 2

128. Primer apellido GARCIA 129. Segundo apellido GIL 130. Primer nombre MARIA 131. Otros nombres UBELY

132. Número de Identificación Tributaria (NIT): 133. DV 134. Sociedad o firma designada:

135. Fecha de nombramiento 2 0 1 3 0 6 1 4

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 137. Número de identificación: 4 2 1 2 8 9 9 0 138. DV 139. Número de tarjeta profesional: 1 5 3 7 8 9

140. Primer apellido MOLINA 141. Segundo apellido HENAO 142. Primer nombre SANDRA 143. Otros nombres MILENA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT): 145. DV 146. Sociedad o firma designada:

147. Fecha de nombramiento 2 0 1 3 0 6 1 4

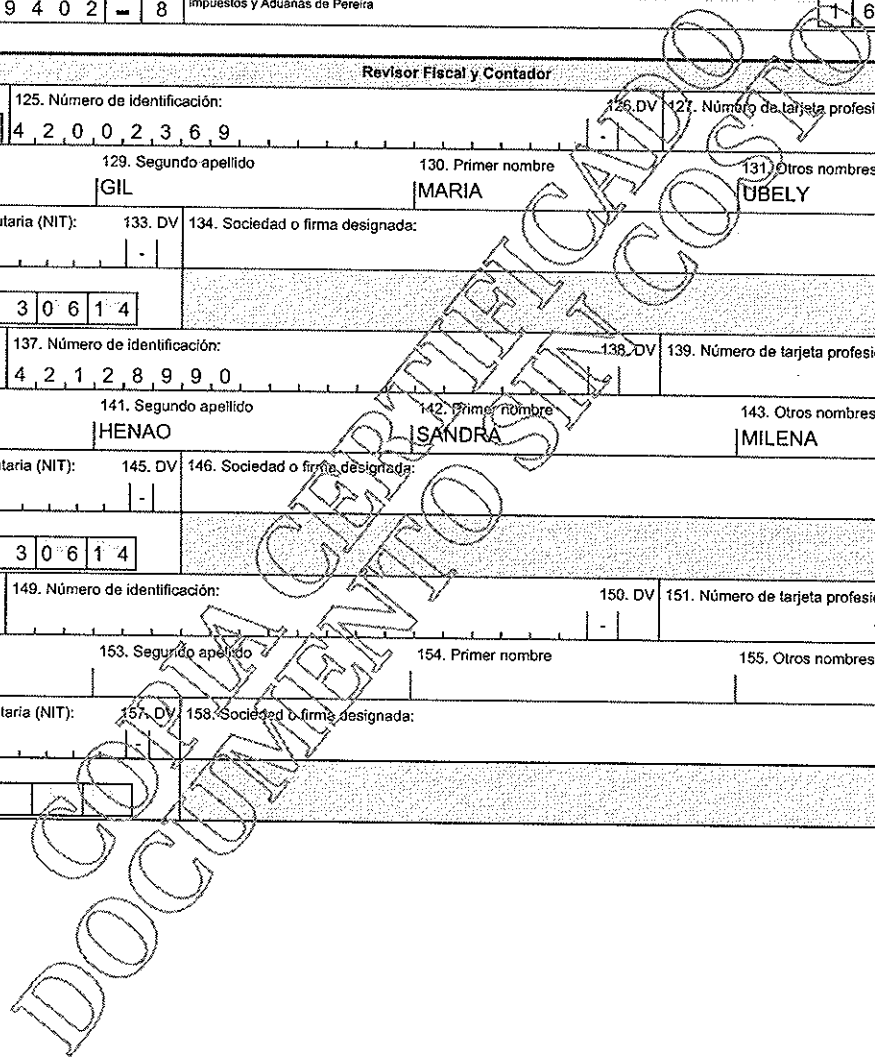
Contador

148. Tipo de documento: 149. Número de identificación: 150. DV 151. Número de tarjeta profesional:

152. Primer apellido 153. Segundo apellido 154. Primer nombre 155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT): 157. DV 158. Sociedad o firma designada:

159. Fecha de nombramiento



Colombia, un compromiso que no podemos evadir.